



AYUNTAMIENTO
Rincón de la Victoria

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: EXPEDIENTE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE ESTA CORPORACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

Por esta Corporación, en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 191 y ss. del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y art. 89 del R.D. 500/90, de 20 de Abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, se ha confeccionado la liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio de 2019, presentando la misma el siguiente cuadro resumen:

A) RESULTADO PRESUPUESTARIO A 31.12.2019.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
1. OPERACIONES COMERCIALES				
1.a) Operaciones Corrientes	46.665.480,81	39.923.798,70		6.741.682,11
1.b) Operaciones de capital	407.921,97	4.890.688,72		-4.482.766,75
1. Total op. comerciales (1a+1b)	47.073.402,78	44.814.487,42		2.258.915,36
2. OPERACIONES FINANCIERAS				
2.a) Activos Financieros	177.952,76	296.983,24		-119.030,48
2.b) Pasivos Financieros	33.912.319,45	34.512.393,19		-600.073,74
2. Total op. financieras (2a+2b)	34.090.027,21	34.809.376,43		-719.104,22
I. RESULTADO PRESUPUEST. DEL EJERCICIO (1 + 2)	81.163.674,99	79.623.863,85		1.539.811,14
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gtos. gcales.			0,00	

Página 1 de 3

Plaza Al-Ándalus nº 1 29730 Rincón de la Victoria (Málaga) NIF P2908200E Teléfono 952 40 23 00 www.rincondelavictoria.es

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E0BF800Y6C7N8E8C007 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 12/05/2020
MIGUEL BÉRBEL GARCÍA-SECRETARIO GENERAL - 12/05/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2020 16:58:05

EXPEDIENTE :: 2020003558
Fecha: 08/05/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
Rincón de la Victoria

4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.704.101,77	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.076.319,22	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			1.627.782,55	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				3.167.593,69

B) ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA A 31-12-19.

<u>COMPONENTES</u>	<u>IMPORTE AÑO</u>	
1. (+) Fondos Líquidos		3.366.044,10
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		22.956.793,09
+ del Presupuesto Corriente	6.795.580,66	
+ de Presupuesto Cerrados	15.772.543,74	
+ de operaciones no presupuestarias	388.668,69	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		14.444.280,00
+ de Presupuestos Corrientes	9.540.624,82	
+ de Presupuestos Cerrados	2.951.785,84	
+ de operaciones no presupuestarias	1.951.869,34	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-1.047.310,30
- cobros realizados pendientes de aplicación def.	1.047.310,30	
+ pagos realizados pendientes de aplicación def.	0,00	
I. Remanente de Tesorería (1+2-3+4)		10.831.246,89
III. Saldos de dudoso cobro		10.590.166,99
II. Exceso de financiación afectada		3.008.300,10
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		-2.767.220,20

De conformidad con lo dispuesto en el art. 191 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, así como lo dispuesto en el art. 90 del mentado R.D. 500/90, y habiendo sido informada dicha liquidación por la Intervención Municipal, se adjunta el citado informe en el expediente; esta Alcaldía-Presidentencia, tiene a bien emitir la siguiente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E0BF800Y6C7N8E8C007 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 12/05/2020
MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 12/05/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2020 16:58:05

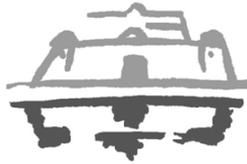
EXPEDIENTE :: 2020003558

Fecha: 08/05/2020

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
Rincón de la Victoria

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar la liquidación del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2019 con **Resultado Presupuestario ajustado positivo** de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS **(3.167.593,69 euros)** y con **Remanente de Tesorería para Gastos Generales negativo**, por importe de DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE CON VEINTE EUROS **(2.767.220,20 €)**.

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno, en la primera sesión que se celebre de la aprobación de la liquidación del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2019.

Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica,

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
(firmado electrónicamente)

Fdo. JOSÉ FRANCISCO SALADO ESCAÑO

EL SECRETARIO GENERAL,
(firmado electrónicamente)

Fdo. MIGUEL BERBEL GARCÍA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001E0BF800Y6C7N8E8C007 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020003558
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 12/05/2020 MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 12/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2020 16:58:05	Fecha: 08/05/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

